



El futuro es de todos

Agencia de Renovación del Territorio

ACTA DE REUNIÓN

Transversal / SIGART

Código: FM 0 3

Versión: 0 3

Validado el: 14 05 2019

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Cundinamarca, Bogotá

FECHA : 2019- 12- 18

HORA De las (3:00 AM/PM) a las (4:30 PM)

LUGAR: Agencia de Renovación del Territorio - ART piso 38

OBJETIVO:

Aclaración de términos convocatoria 023 de 2019- Obras PDET.

ASISTENTES: _(4)_ personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de la convocatoria No. 23	ART
2	Aclaración de dudas	ART

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	N/A	N/A
3	N/A	N/A

Título del Acta: Aclaración de términos convocatoria 023 de 2019

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

La profesional Saira Marcela Arteaga hace la presentación del objetivo general de Obras PDET, el alcance de la convocatoria, para tal efecto, se hizo presentación de los grupos, valores individuales por grupo, valor total, exposición de los requisitos jurídicos, financieros y en especial los de contenido técnico.

Se expusieron los Criterios de calificación y ponderación; al respecto se aclaró que hay un formato de propuesta económica para cada grupo.

Respecto a la forma de presentar la propuesta, se indicó que cada proponente puede presentar máximo dos propuestas pero se precisó que la segunda oferta solo puede ser a la región definida en el AP: en ese sentido, se dio lectura a las duplas establecidas en el análisis preliminar. Se advirtió que no atender las duplas, es causal de rechazo.

Se señaló que dentro del proceso está publicado la matriz de riesgos, estudio del sector y de mercado, anexo técnico y demás documentos, cuya revisión y análisis se recomendó. Al respecto, se señaló que ante la ocurrencia del riesgo de alteración de orden público o de orden climático, deben plantearse planes de choque o de contingencia para mitigar el riesgo que pueda impactar el plazo del contrato.



El futuro es de todos

Agencia de Renovación del Territorio

ACTA DE REUNIÓN

Transversal / SIGART

Código:

FM 0 3

Versión:

0 3

Validado el:

14 05 2019

Adicionalmente, se indicó que el proceso también puede consultarse en el SECOP- Departamento Administrativo de Presidencia – DAPRE y que conforme se establece en el cronograma, el cierre se hará el 13 de enero de 2020.

La asistente que participa por la Fundación Caminemos Juntos, solicitó se precisara los requisitos habilitantes del contenido técnico y en especial la ponderación del fortalecimiento.

Respecto de la Experiencia – se aclara cada uno de los literales a), b) y que en el literal c) y para ese efecto se procedió a dar lectura a cada uno de ellos. Se indicó que en el caso de los contratos que se aporten (como requisito habilitante) para acreditar experiencia, solo se verifica que cumpla con el objeto previsto en el AP. Y que en el proceso de evaluación y ponderación, se dará puntaje por el valor de los contratos que aporte que correspondan a fortalecimiento. Se indicó que máximo para ponderar el fortalecimiento deberán aportar (5) contratos.

Se indicó además, que los contratos que se aporten para acreditar los requisitos habilitantes técnicos del literal a), podrán usarse para acreditar el b) y viceversa. Pero que los contratos aportados en el a) o el b), **NO**, podrán usarse para acreditar el literal c).

Se hizo especial recomendación en el diligenciamiento de toso los anexos previstos en el proceso, en especial aquellos, donde se debe indicar cuales contratos se aportan para habilitación y cuales para ponderación.

Una vez terminada la presentación, se informó por el asistente interesado señor xxx, que el radicará de manera oficial otras observaciones. En este estado de la reunión y al no existir nuevas preguntas o solicitudes de aclaración, se dio por terminada la misma.

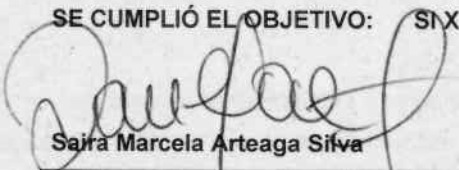
COMPROMISOS (Si los hay):

En la reunión se establecieron los siguientes compromisos:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1				

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: N/A


SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SÍ NO PARCIALMENTE


Saira Marcela Arteaga Silva

Profesional – Apoyo Jurídico
Subdirección de Proyectos de Infraestructura Rural –ART

Anexos: Lista de asistencia (1 hoja)

Elaboró: Angie R.


Lina Paola Caicedo Orjuela

Profesional – Apoyo Fortalecimiento
Subdirección de Proyectos de Infraestructura Rural -ART



Documentos Transversal

Código: PP-01

Versión: 05

Fecha de publicación

22/08/2019

Fecha 18-Dic-2019. **Tema** Audiencia Aclaración de terminos convocatoria 023 de 2019

Hora 3:00 pm. **Objetivo** Aclarar y socializar terminos de la convocatoria 023 de 2019

No.	Nombre	Entidad ó Dependencia	E-mail / correspondencia	Teléfono (Celular ó fijo ó ext)	Autoriza envío de información		Firma
					SI	NO	
1	Ricardo D. Villegas	GLOBAL COMUNITARIO	BOENINGO@GLOBALCOMUNITARIO.ORG	3102286270	X		[Firma]
2	Dayra Paola Nava Flores	Federación Comunal	dayra@fede.com	3103447216	X		[Firma]
3	Angie S. Ramos Duarte	ART-FCP	angie.ramos@18mar.com	3003447250	X		[Firma]
4	Lina Paola Carcedo	ART-FCP	lina.carcedo@18mar.com	3209191079	X		[Firma]
5	Sandra Marcela Arteaga	ART-DEP	sandra.artea@18mar.com	-	X		[Firma]
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							